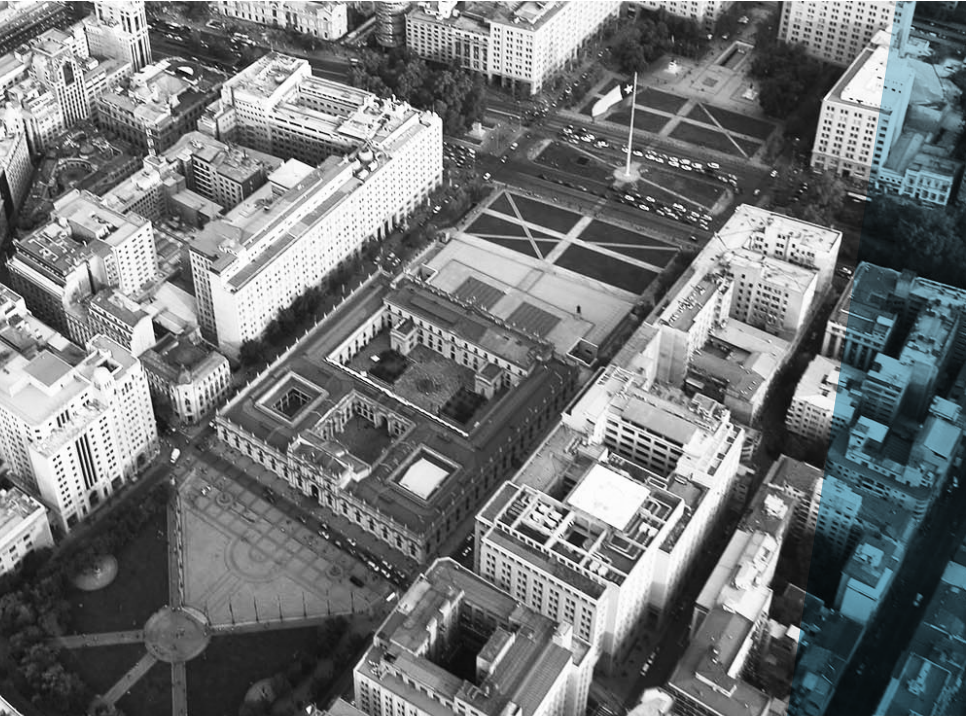


Junio 2026



Informe del Estado de Operaciones del Gobierno General Trimestral

Primer trimestre 2026



DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS

Créditos

Publicación de la Dirección de Presupuestos
del Ministerio de Hacienda

Todos los derechos reservados

Fecha de publicación: junio 2026



ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	4
II. RESULTADOS	5
II.1 Balance/Endeudamiento neto	5
II.2 Ingresos	7
II.3 Gastos	10
III. ANEXOS	13
III.1 Cobertura y revisiones de cifras	13
III.2 Marco metodológico	15

Tablas y gráficos

Tabla 1: Balance/Endeudamiento neto del Gobierno general, primer trimestre de 2026	5
Tabla 2: Ingresos del Gobierno general, primer trimestre de 2026	7
Tabla 3: Ingresos totales municipales al primer trimestre de 2026	9
Tabla 4: Gastos del Gobierno general, primer trimestre de 2026	10
Tabla 5: Gastos totales municipales al primer trimestre de 2026	12
Tabla 6: Revisión ingresos municipales, últimos dos trimestres respecto a la versión anterior	13
Tabla 7: Revisión gastos municipales, últimos dos trimestres respecto a la versión anterior	14
Gráfico 1: Balance/Endeudamiento neto de municipalidades	6
Gráfico 2: Balance/Endeudamiento neto del Gobierno general	7
Gráfico 3: Ingresos totales	8



I. INTRODUCCIÓN

La Dirección de Presupuestos (Dipres) pone a disposición de la ciudadanía el “Estado de Operaciones del Gobierno General Trimestral” al primer trimestre de 2026, con el propósito de contribuir al acceso de información estadística oportuna y transparente que facilite una mejor evaluación de la situación fiscal del país.

Este reporte amplía la cobertura institucional de las estadísticas fiscales al agregar los gobiernos locales (municipalidades) a los antecedentes existentes del estado de operaciones del Gobierno central, con las consolidaciones respectivas. Tiene un desfase de publicación de tres meses una vez cerrado el período.

Para la elaboración del estado de operaciones del Gobierno general trimestral se utiliza como fuente de información de los gobiernos locales, la “Situación Presupuestaria Sector Municipal”¹ de la Contraloría General de la República (CGR), junto a la última versión disponible del informe de ejecución presupuestaria del Gobierno central elaborado por la Dipres².

Es así como en el contexto del compromiso adquirido con el Fondo Monetario Internacional (FMI) -en la adopción de las Normas de Divulgación de Datos (NEDD Plus, por sus siglas en inglés)- este informe cumple con las mejores prácticas internacionales en cuanto a la cobertura institucional del Gobierno, periodicidad y desfase de publicación³.

1 <https://www.contraloria.cl/web/cgr/base-de-datos-municipales>

2 <https://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-15492.html>

3 El Fondo Monetario Internacional (FMI) ha adoptado medidas para fomentar normas de carácter voluntario para la divulgación de datos económicos y financieros. Las Normas Especiales para la Divulgación de Datos (NEDD Plus) fueron establecidas en el año 2012, como un nivel superior con el fin de subsanar deficiencias de los datos detectadas durante la crisis financiera internacional. Estas normas han sido adoptadas por los países con los mejores estándares en calidad de información. Chile pertenece a este selecto grupo de países a partir del 20 de marzo de 2020.

II. RESULTADOS

II.1 Balance/Endeudamiento neto

- Durante el primer trimestre de 2026, el Gobierno general registró un déficit de \$1.689.560 millones (0,5% del PIB⁴), acumulando en el último año móvil un saldo negativo de \$9.399.568 millones, equivalente al 2,7% del PIB (ver tabla 1).
- A su vez, el Gobierno central⁵ registró un déficit de \$2.302.661 millones para el primer trimestre del año 2026, acumulando un déficit de \$9.561.661 millones (2,8% del PIB) durante el último año móvil (ver tabla 1).
- Por su parte, las municipalidades⁶ mostraron un superávit de \$613.101 millones para el primer trimestre de 2026, acumulando en el último año móvil un superávit de \$162.093 millones, que representó un 0,05% del PIB (ver tabla 1).

Tabla 1: Balance/Endeudamiento neto del Gobierno general, primer trimestre de 2026⁷

Moneda nacional + moneda extranjera, en millones de pesos de cada año

	2026 1T		Año móvil abril 2025 - marzo 2026	
	Valor nominal	% del PIB	Valor nominal	% del PIB
Balance/Endeudamiento neto				
Gobierno central (1)	-2.302.661	-0,6	-9.561.661	-2,8
Municipalidades (2)	613.101	0,17	162.093	0,05
Gobierno general (1) + (2)	-1.689.560	-0,5	-9.399.568	-2,7

Fuente: Dipres.

- En el primer trimestre de 2026 las municipalidades presentaron un superávit equivalente a 0,17% del PIB, cifra menor a la registrada el mismo período del año anterior (ver gráfico 1). Por su parte, los ingresos no consolidados disminuyeron un 7,4% real anual (ver tabla 2), mientras que los gastos no consolidados cayeron un 5,7% real anual (ver tabla 4).

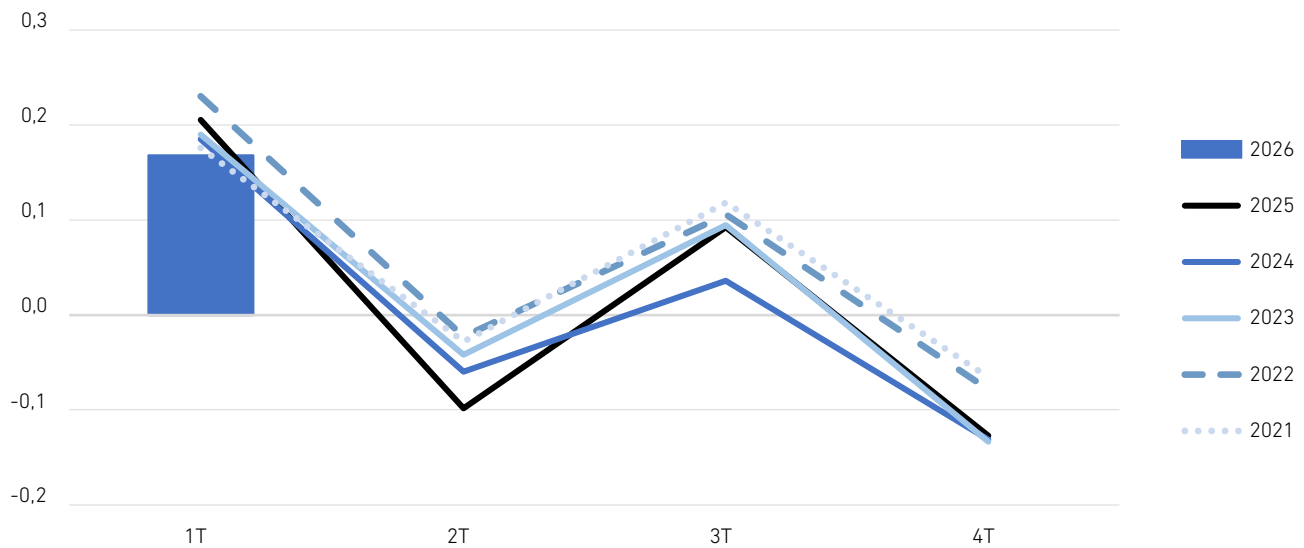
4 Las cifras expresadas como porcentaje del PIB para el año 2026, utilizan la estimación para el año reportado en el Informe de Finanzas Públicas del primer trimestre de 2026. Para el año móvil, se utilizan las cifras efectivas del PIB de acuerdo con la última versión publicada por el Banco Central de Chile.

5 El Gobierno central, a diferencia de los reportes mensuales y trimestrales, incluye el bono electrónico Fonasa. Este se refiere a los copagos que los afiliados al Fondo Nacional de Salud (Fonasa) han pagado directamente a los prestadores asociados a la modalidad de libre elección. Las estadísticas de las finanzas públicas agregan este monto tanto en los ingresos (otros ingresos) como en los gastos (prestaciones previsionales) del Gobierno central presupuestario, no afectando el resultado operativo neto y, por consiguiente, el préstamo neto/endeudamiento neto.

6 La cobertura, referida al número de municipalidades que reportan información respecto al total, varía acorde al desfase de tiempo de la entrega de información, lo que se traduce en revisiones de cifras de los trimestres previos. Para más detalles, ver anexo III.1.

7 Cifras consolidadas.

Gráfico 1: Balance/Endeudamiento neto de municipalidades
(Porcentaje del PIB)



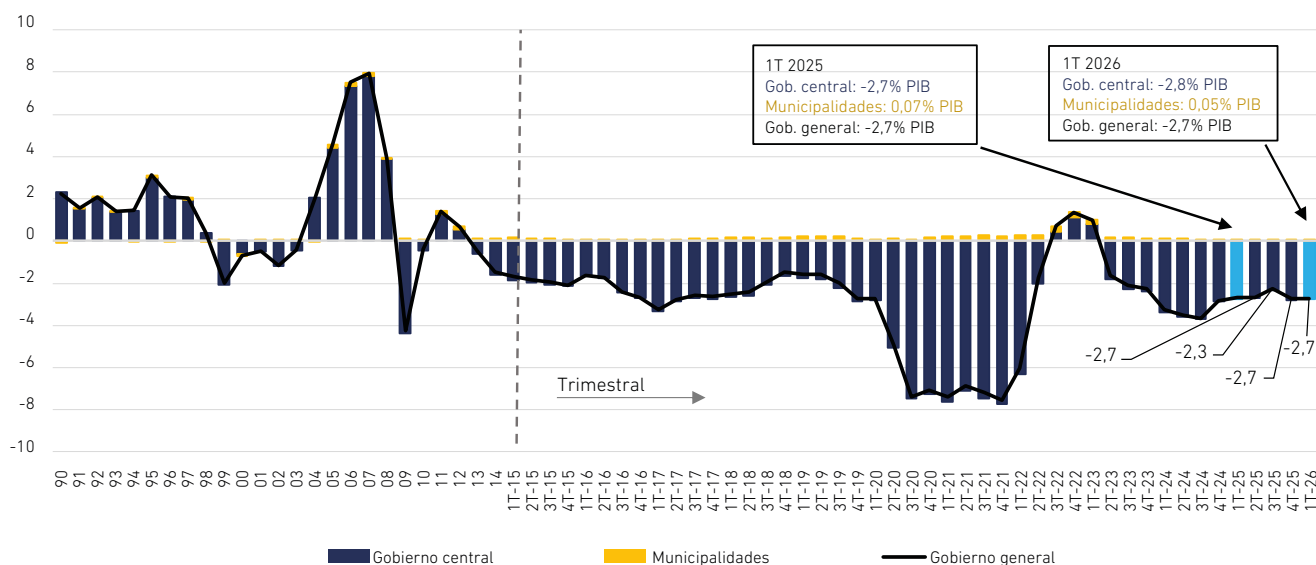
Fuente: Dipres.

• Para tener una perspectiva histórica, el gráfico 2 muestra desde el año 1990 el balance anual del Gobierno general consolidado y la contribución respectiva del Gobierno central y las municipalidades y, a partir del año 2015, los resultados en frecuencia trimestral expresados como años móviles. Se observa que el balance durante el año móvil terminado en el primer trimestre de 2026, el Gobierno general presentó un déficit similar al del trimestre anterior. Esta evolución se explica principalmente por el bajo crecimiento de los ingresos del Gobierno central, los

que registraron una variación real anual de 0,9% en el último trimestre (ver tabla 2), alcanzando el último año móvil un 21,4% del PIB, levemente menor a lo registrado el trimestre anterior (21,6% al cierre del año 2025). Por su parte, los gastos del Gobierno central registraron un incremento real anual de 0,7% en el último trimestre (ver tabla 4), alcanzando un 24,1% del PIB durante el último año móvil, ligeramente menor a lo observado el trimestre anterior (24,4% del PIB al cierre del año 2025)⁸.

⁸ Para detalles de los ingresos y gastos totales del Gobierno central observados en cada trimestre de los años móviles, consultar archivo Excel asociado a este informe, hoja "Serie_Trim_GC".

Gráfico 2: Balance/Endeudamiento neto del Gobierno general
(Porcentaje del PIB, suma móvil anual)



Fuente: Dipres.

II.2 Ingresos

- Los ingresos del Gobierno general alcanzaron en el primer trimestre de 2026 un total de \$20.665.678 millones (5,7% del PIB), registrando un incremento real de 0,8% respecto del mismo trimestre del año previo. A este incremento, el Gobierno central aportó 0,8 puntos porcentuales (pp.), mientras que las municipalidades incidieron -1,3 pp. Por su parte, las transferencias consolidables entre ambos sectores institucionales generaron un efecto positivo de 1,4 pp. sobre el crecimiento de los ingresos (ver tabla 2).

Tabla 2: Ingresos del Gobierno general, primer trimestre de 2026⁹

Moneda nacional + moneda extranjera, en millones de pesos

	2026 1T			
	Valor nominal	% del PIB	Var. real anual (%)	Incid. (%)
Ingresos totales				
Gobierno central (1)	18.609.135	5,1	0,9	0,8
Municipalidades (2)	3.457.822	0,9	-7,4	-1,3
Transferencias consolidables (3)	1.401.280	0,4	-16,5	-1,4
Gobierno general (1) + (2) - (3)	20.665.678	5,7	0,8	0,8

Fuente: Dipres.

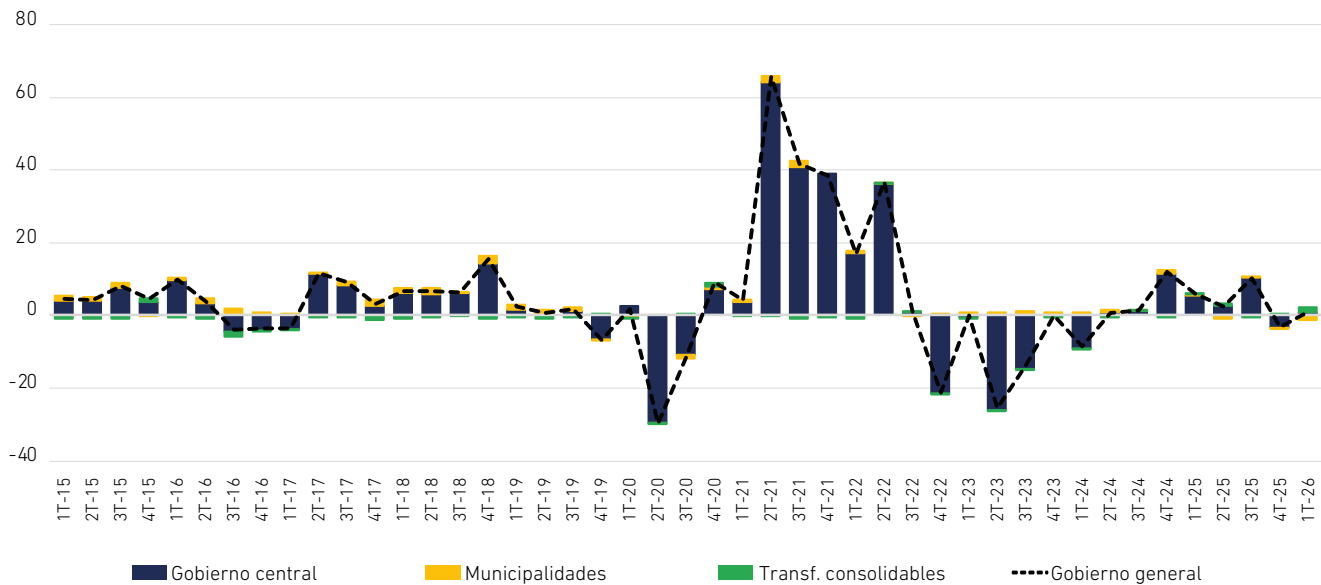
⁹ Las cifras del Gobierno general excluyen las transferencias consolidables entre Gobierno central y municipalidades identificadas en la misma tabla. Respecto a las cifras del Gobierno central, estas incluyen el bono electrónico Fonasa, que consiste en los copagos que los afiliados al Fondo Nacional de Salud han pagado directamente a los prestadores asociados a la modalidad de libre elección.

• Para una perspectiva histórica, el gráfico 3 presenta la variación real anual de los ingresos totales del Gobierno general y las contribuciones del Gobierno central, las municipalidades y las transferencias consolidables desde 2015. En el último trimestre, se observa que los ingresos del Gobierno general registraron una variación real anual de 0,8% respecto del mismo período del año anterior, mostrando una

recuperación en comparación con la caída observada en el cuarto trimestre de 2025 (-3,4% real anual). Este resultado se explicó por el crecimiento real anual de 0,9% de los ingresos del Gobierno central. A su vez, los ingresos municipales disminuyeron 7,4% real anual, efecto compensado por el impacto de las transferencias consolidables entre ambos sectores institucionales. (ver tabla 2).

Gráfico 3: Ingresos totales

(Variación anual real, porcentaje)



Fuente: Dipres.

• El incremento de los ingresos del Gobierno central al primer trimestre de 2026, respecto del mismo período del año anterior, se explica principalmente por el mayor aporte de la recaudación minera, junto con el aumento de las imposiciones previsionales, los traspasos de Codelco y otros ingresos. Este efecto fue parcialmente contrarrestado por la disminución de los ingresos provenientes del resto de los contribuyentes, asociada, en parte, a una elevada base de comparación derivada del impuesto sustitutivo de impuestos finales registrado en enero de 2025¹⁰.

• En los ingresos municipales no consolidados, destacó en el primer trimestre del 2026, el impacto negativo de las donaciones y los ingresos tributarios netos, que presentaron en términos reales anuales disminuciones de 22,3% y 1,2%, respectivamente. En el caso de las donaciones, estas corresponden principalmente a transferencias consolidables provenientes del Gobierno central, las cuales disminuyeron en comparación con el mismo trimestre del año anterior. Este resultado se explicó, en parte, por una alta base de comparación por los pagos provisionales del Gobierno central a

¹⁰ Para un análisis más detallado, ver "Informe de Ejecución del Gobierno Central, marzo 2026", https://www.dipres.gob.cl/598/articles-410030_doc_pdf_Presentacion_IT.pdf

las municipalidades que debían efectuarse durante el cuarto trimestre 2024 pero se ejecutaron el primer trimestre 2025, junto con la reducción de las transferencias desde la Subsecretaría de Educación por concepto de subvenciones de escolaridad como consecuencia del traspaso gradual de los servicios educativos municipales a los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP). Por su parte, la caída de los ingresos tributarios netos se explicó por las menores recaudaciones asociadas al fondo común

municipal, permisos y licencias y participación en impuesto territorial, con incidencias de -0,5, -0,4 y -0,3 pp., respectivamente. Este efecto fue parcialmente compensado por el rubro de patentes, derechos de aseo y otros derechos, con una incidencia de 0,7 pp. Finalmente, se observó un incremento real anual de 1,3% en los ingresos de operación, principalmente por el aumento de las transferencias consolidables de los Servicios de Salud hacia el sector municipal para la atención primaria de salud. (ver tabla 3).

Tabla 3: Ingresos totales municipales al primer trimestre de 2026

Valores en millones de pesos de cada año

	2025 1T	2026 1T			
	Valor nominal	Valor nominal	Participación	Var. real anual (%)	Incid. (%)
Ingresos tributarios netos	1.739.958	1.764.175	51,0	-1,2	-0,6
Patentes, derechos de aseo y otros derechos	753.737	799.236	23,1	3,3	0,7
Permisos y licencias	664.573	667.179	19,3	-2,2	-0,4
Participación en impuesto territorial	96.716	86.356	2,5	-13,0	-0,3
Fondo Común Municipal	224.457	211.090	6,1	-8,4	-0,5
Otros tributos	475	313	0,0	-35,8	0,0
Donaciones (1)	1.099.686	877.540	25,4	-22,3	-6,7
Rentas de la propiedad	20.586	22.322	0,6	5,6	0,0
Ingresos de operación (1)	563.452	586.036	16,9	1,3	0,2
Otros ingresos	210.826	200.209	5,8	-7,5	-0,4
Venta de activos físicos	1.366	7.540	0,2	437,5	0,2
Ingresos totales municipalidades	3.635.873	3.457.822	100,0	-7,4	-7,4

(1) Incluye transacciones consolidables con el Gobierno central total.

Fuente: Dipres.

II.3 Gastos

- Los gastos del Gobierno general para el primer trimestre de 2026 fueron de \$22.355.238 millones, representando un 6,1% del PIB del período, con un aumento real de 1,1% respecto al mismo trimestre del año anterior. En este incremento, un 0,7 pp. es explicado por el Gobierno central, un -0,8 pp. por municipalidades y el efecto positivo de 1,3 pp. por las transferencias consolidables entre estos sectores institucionales (ver tabla 4).

Tabla 4: Gastos del Gobierno general, primer trimestre de 2026¹¹

Moneda nacional + moneda extranjera, en millones de pesos

	2026 1T			
	Valor nominal	% del PIB	Var. real anual (%)	Incid. (%)
Gastos totales				
Gobierno central (1)	20.911.796	5,7	0,7	0,7
Municipalidades (2)	2.844.721	0,8	-5,7	-0,8
Transferencias consolidables (3)	1.401.280	0,4	-16,5	-1,3
Gobierno general (1) + (2) - (3)	22.355.238	6,1	1,1	1,1

Fuente: Dipres.

- El aumento de los gastos del Gobierno central en el primer trimestre de 2026 se debe al crecimiento del gasto corriente, el cual fue parcialmente compensado por la caída del gasto de capital. El crecimiento del gasto corriente se explica, en el caso del sector Salud, por mayores desembolsos en personal¹², un incremento neto en el gasto operativo asociado a un mayor nivel de producción y el aumento de las transferencias de los Servicios de Salud a la atención primaria de salud (APS) del sector municipal. En Trabajo y Previsión Social, por el mayor gasto en prestaciones previsionales asociadas a la Pensión Garantizada Universal (PGU), efecto del aumento del valor de los beneficios por la aplicación de la Ley N°21.735¹³ como también por el mayor número de beneficiarios cubiertos por el sistema. Asimismo, incidió el aumento del gasto en pensiones de Capredena y Dipreca, asociado al alza en el valor promedio de las pensiones. En el sector Educación, incidió el traspaso de los servicios educativos municipales a los SLEP en proceso de implementación, y el aumento de los subsidios y donaciones, impulsado por mayores transferencias en educación parvularia, el incremento del gasto en alimentación escolar y parvularia, y el pago de la segunda cuota de la Ley N°21.728¹⁴. Estos incrementos fueron compensados parcialmente por la caída en el sector de Defensa Nacional, debido al

11 Las cifras del Gobierno general excluyen las transferencias consolidables entre Gobierno central y municipalidades identificadas en la misma tabla. Respecto a las cifras del Gobierno central, estas incluyen el bono electrónico Fonasa, que consiste en los copagos que los afiliados al Fondo Nacional de Salud han pagado directamente a los prestadores asociados a la Modalidad de Libre Elección.

12 El mayor gasto en personal en los Servicios de Salud está asociado a la incorporación de médicos que iniciaron su periodo asistencial obligatorio (PAO), y personal médico y no médico contratado durante el año 2025.

13 Ley N°21.735, crea un nuevo sistema mixto de pensiones y un seguro social en el pilar contributivo, mejora la pensión garantizada universal y establece beneficios y modificaciones regulatorias que indica.

14 Ley N°21.728 publicada en febrero de 2025, establece un aporte único de reparación para los docentes afectados por la denominada "deuda histórica" del profesorado.

menor gasto en personal y medidas de contención del gasto, especialmente en combustibles y servicios profesionales.

En cuanto al gasto de capital, su caída se explica, en parte, por el sector de Obras Públicas, con bajos niveles de inversión principalmente en la Dirección de Vialidad, debido a que en igual período de 2025 se efectuaron pagos de cuotas asociados al puente sobre el Canal de Chacao y puente Lo Gallardo, los cuales no se registraron en el primer trimestre de 2026. Asimismo, incidió la menor ejecución en la Dirección de Arquitectura respecto de 2025, año que incluyó el pago de obras de habilitación del espacio público en el Nudo Baquedano. También por menor ejecución en el sector Salud, debido principalmente a menores transferencias de capital asociadas a concesiones hospitalarias, así como a una menor ejecución de inversiones en obras y equipamiento hospitalario. Respecto al sector Educación, se explicó principalmente por la reducción de las transferencias de capital desde la Dirección de Educación Pública (DEP) a los municipios, como consecuencia del traspaso de establecimientos educacionales a

los SLEP. En contraste, el sector de Vivienda y Urbanismo presentó una mayor ejecución impulsada por mayores transferencias para subsidios habitacionales, efecto que fue levemente compensado por una menor ejecución de inversiones asociada al lento avance de proyectos y obras. De manera similar, el financiamiento a los Gobiernos regionales registró un aumento impulsado por una mayor ejecución de transferencias asociadas al desarrollo de proyectos de inversión regional¹⁵.

- El gasto de las municipalidades registró, al primer trimestre de 2026, una disminución real anual de 5,7% respecto del mismo período del año anterior (ver tabla 4). Este resultado se explicó principalmente por las caídas observadas en gasto en personal (-7,6% de variación real anual, con una incidencia de -4,2 pp.), subsidios y donaciones (-8,8% de variación real anual, incidencia de -1,2 pp.) e inversión (-16,4% de variación real anual, incidencia de -0,9 pp.). Estas disminuciones fueron parcialmente compensadas por el aumento del gasto en bienes y servicios de consumo, que registró un crecimiento real anual de 3,1% y una incidencia de 0,7 pp. (ver tabla 5).

¹⁵ Para un análisis más detallado, ver "Informe de Ejecución del Gobierno Central, marzo 2026", https://www.dipres.gob.cl/598/articles-410030_doc_pdf_Presentacion_IT.pdf

Tabla 5: Gastos totales municipales al primer trimestre de 2026

Valores en millones de pesos de cada año

	2025 1T	2026 1T			
	Valor nominal	Valor nominal	Participación	Var. real anual (%)	Incid. (%)
Gastos en personal	1.606.641	1.523.293	53,5	-7,6	-4,2
Remuneración planta	784.150	733.935	25,8	-8,8	-2,4
Remuneración contrata	359.675	355.470	12,5	-3,7	-0,5
Otras remuneraciones	319.213	277.026	9,7	-15,5	-1,7
Otros gastos	143.603	156.862	5,5	6,4	0,3
Gastos en bienes y servicios de consumo	655.431	693.627	24,4	3,1	0,7
Servicios generales (1)	334.634	373.394	13,1	8,7	1,0
Servicios básicos (2)	115.792	118.531	4,2	-0,3	0,0
Materiales de uso o consumo	76.417	73.739	2,6	-6,0	-0,2
Arriendos	41.238	41.272	1,5	-2,5	0,0
Resto	87.351	86.691	3,0	-3,3	-0,1
Intereses	503	599	0,0	15,9	0,0
Subsidios y donaciones (3)	411.129	385.112	13,5	-8,8	-1,2
Prestaciones previsionales	59.567	69.353	2,4	13,4	0,3
Otros gastos	40.385	30.212	1,1	-27,1	-0,4
Inversión	159.832	137.167	4,8	-16,4	-0,9
Transferencias de capital (4)	3.974	5.357	0,2	31,3	0,0
Gastos totales municipalidades	2.937.463	2.844.721	100,0	-5,7	-5,7

(1) Servicios generales se refiere principalmente a gastos en servicios de aseo, de vigilancia, mantención de jardines, alumbrado público y señaléticas.

(2) Servicios básicos se refiere a gastos en servicios de agua, electricidad, gas, correo, telefonía fija y celular, internet y enlaces de telecomunicaciones.

(3) La consolidación en esta línea de gasto incluye la reducción de los ingresos por concepto de transferencias corrientes de otras entidades públicas. Para más detalles de los montos involucrados en las transferencias consolidables, consultar archivo Excel asociado a este informe, en las hojas con las cifras trimestrales.

(4) Incluye transacciones consolidables respecto al Gobierno central total.

Fuente: Dipres.

III. ANEXOS

III.1 Cobertura y revisiones de cifras

Primer trimestre de 2026

De un total de 345 municipalidades, 17 no reportaron antecedentes a marzo de 2026¹⁶. Como es habitual, y para evitar distorsiones en el comportamiento de las series de tiempo, los datos faltantes se imputan en base a su comportamiento histórico.

En el caso del tercer trimestre, la cobertura es completa, mientras que para el cuarto trimestre la actualización incorpora información adicional de 27 municipalidades, alcanzando una cobertura del 99,4% al cierre del último trimestre del año pasado.

Tercer y cuarto trimestre de 2025

Las siguientes tablas presentan las revisiones de cifras municipales para el tercer y cuarto trimestre de 2025, respecto a la última publicación de marzo recién pasado. Las revisiones de cifras se justifican por la actualización de información histórica por parte de la fuente de datos de las municipalidades.

A partir de estos nuevos antecedentes, los ingresos totales para el cuarto trimestre presentaron una corrección a la baja de 0,6 pp. (ver tabla 6), mientras que los gastos totales en el mismo periodo experimentaron una corrección en la misma dirección de 0,5 pp. (ver tabla 7).

Tabla 6: Revisión ingresos municipales, últimos dos trimestres respecto a la versión anterior (1)

	2025 3T		2025 4T	
	Revisión (MM\$)	Incidencia	Revisión (MM\$)	Incidencia
Ingresos tributarios netos	0	0,0	506	0,0
Patentes, derechos de aseo y otros derechos	0	0,0	716	0,0
Permisos y licencias	0	0,0	-594	0,0
Participación en impuesto territorial	0	0,0	-187	0,0
Fondo común municipal	0	0,0	570	0,0
Otros tributos	0	0,0	1	0,0
Donaciones	0	0,0	-18.372	-0,6
Rentas de la propiedad	0	0,0	-153	0,0
Ingresos de operación	0	0,0	-894	0,0
Otros ingresos	0	0,0	-573	0,0
Venta de activos físicos	0	0,0	-78	0,0
Ingresos totales municipalidades	0	0,0	-19.565	-0,6

(1) Para revisar cifras de la versión anterior: <http://www.dipres.cl/598/w3-propertyvalue-25270.html>

Fuente: Dipres.

¹⁶ Para más detalle del procedimiento frente a datos faltantes, ver anexo III.2 Marco metodológico.

Tabla 7: Revisión gastos municipales, últimos dos trimestres respecto a la versión anterior (1)

	2025 3T		2025 4T	
	Revisión (MM\$)	Incidencia	Revisión (MM\$)	Incidencia
Gastos en personal	0	0,0	-7.430	-0,2
Remuneración planta	0	0,0	-3.701	-0,1
Remuneración contrata	0	0,0	-935	0,0
Otras remuneraciones	0	0,0	-2.275	-0,1
Otros gastos	0	0,0	-519	0,0
Gastos en bienes y servicios de consumo	0	0,0	-3.425	-0,1
Servicios generales (2)	0	0,0	-836	0,0
Servicios básicos (3)	0	0,0	-632	0,0
Materiales de uso o consumo	0	0,0	-728	0,0
Arriendos	0	0,0	-262	0,0
Resto	0	0,0	-968	0,0
Intereses	0	0,0	27	0,0
Subsidios y donaciones	0	0,0	-4.799	-0,1
Prestaciones previsionales	0	0,0	-727	0,0
Otros gastos	0	0,0	29	0,0
Inversión	0	0,0	-853	0,0
Transferencias de capital	0	0,0	-226	0,0
Gastos totales municipalidades	0	0,0	-17.404	-0,5

(1) Para revisar cifras de la versión anterior: <http://www.dipres.cl/598/w3-propertyvalue-25270.html>

(2) Servicios generales se refiere principalmente a gastos en servicios de aseo, de vigilancia, mantención de jardines, alumbrado público y señaléticas.

(3) Servicios básicos se refiere a gastos en servicios de agua, electricidad, gas, correo, telefonía fija y celular, internet y enlaces de telecomunicaciones.

Fuente: Dipres.

III.2 Marco metodológico

Los antecedentes que se presentan toman como referencia los aspectos conceptuales del Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas del FMI 2001, incorporando además algunas actualizaciones contenidas en la edición publicada en 2014.

El Gobierno general está conformado por el Gobierno central -que incluye las instituciones asociadas a los tres poderes del Estado: el Ejecutivo, con los ministerios y servicios dependientes de estos; el Legislativo, correspondiente al Congreso Nacional; y el Judicial- más las municipalidades, con la correspondiente consolidación institucional de cifras, proceso que se detalla más adelante.

Respecto a la cobertura, esta incluye a todas las municipalidades del país y considera también las áreas distintas a la gestión municipal, vale decir, se incorporan educación, salud y cementerios, excluyendo las corporaciones municipales.

Las estadísticas municipales se han construido sobre la base de la "Situación Presupuestaria Sector Municipal", elaborada por la Contraloría General de la República, que incluye un resumen de las operaciones a nivel nacional y por áreas denominadas gestión municipal, educación, salud y cementerios.

La apertura de ingresos y gastos que se presenta corresponde a la clasificación económica, compatible con la del Gobierno central. Las operaciones de las municipalidades están consolidadas, es decir, se han eliminado las duplicaciones originadas en la aplicación del Fondo Común Municipal, mecanismo

de redistribución de ingresos destinado a apoyar financieramente a las municipalidades con menores recursos. Este fondo contiene aportes de los ingresos municipales percibidos por concepto de impuesto territorial, permisos de circulación, patentes municipales, además de transferencias y aportes provenientes del Fisco.

La información se presenta en series trimestrales desde 2017. Esto complementa la información anual existente para el período 1990-2016. En su procesamiento se han aplicado la misma base de valoración y metodología utilizada para el resto de las instituciones gubernamentales.

El cierre estadístico de este informe incluye la revisión de cifras a la última ejecución mensual publicada.

A la fecha de corte de cada informe, la información presupuestaria de municipalidades tiene datos faltantes debido al desfase en la entrega por parte de estas. Para evitar distorsiones en la información agregada por la menor cobertura, los datos faltantes son imputados, manteniendo las propiedades estadísticas de las series.

En la medida que las municipalidades reportan la información faltante de entregas previas, esta se incorpora en las estadísticas del período respectivo. Además de lo anterior, existen correcciones de cifras históricas de la fuente. Por estas razones, las cifras que dan cuenta del estado de operaciones del Gobierno general están sujetas a revisión en cada nueva publicación.

